

PROGRAMA CLACSO-CROP DE ESTUDIOS SOBRE POBREZA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Convocatoria a concurso de proyectos de investigación CLACSO-CROP 2008 en las categorías "Iniciación en investigación" y "Nivel superior"

Título

**ESTRATEGIAS CONTRA LA POBREZA:
DISEÑOS DEL NORTE Y ALTERNATIVAS DEL SUR**

Cierre de inscripción: lunes 27 de octubre de 2008

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



FUNDAMENTACIÓN DEL CONCURSO

El Programa CLACSO-CROP anuncia el lanzamiento del Concurso de Proyectos de Investigación 2008 sobre “Estrategias contra la pobreza: diseños del Norte y alternativas del Sur” en dos categorías: “Iniciación en investigación” y “Nivel superior”.

En las últimas décadas, los países de América Latina y el Caribe (ALC) han asistido a un proceso de reorientación conceptual de la política social y de cambios en los arreglos institucionales a través de los cuales se organiza su gestión. Estos procesos han sido impulsados en gran medida desde el Norte por los organismos multilaterales de crédito que desde la década de 1980 se han convertido en importantes usinas de pensamiento y de acción en materia de políticas sociales, en general, y de políticas de lucha contra la pobreza, en particular.

En este marco, no es de extrañar que muchas de las intervenciones orientadas en esta dirección en los países de la región hayan presentado (y aún hoy presenten) diseños muy parecidos. Repertorios más o menos uniformes de programas y servicios sociales orientados al combate a la pobreza en el contexto de reformas neoliberales contribuyeron a redefinir la intervención estatal en el ámbito del desarrollo social. Comenzaron a desarrollarse programas alimentarios, de asistencia al empleo, de transferencia de ingresos, de mejoramiento de hábitat, etc., con lineamientos muy similares, sin afectar sustancialmente la realidad social latinoamericana caracterizada por altos niveles de pobreza en un contexto de extrema desigualdad social.

Además de debates sobre aspectos técnicos involucrados en el diseño de los programas y servicios sociales, la orientación de estos programas –consistentes con las instrucciones de los organismos multilaterales de crédito– reavivó la discusión acerca de la dimensión política de la acción social, en términos de la estrategia de desarrollo y

de las relaciones Estado-mercado-sociedad. Este debate es particularmente importante en la actual coyuntura política latinoamericana, sobre todo para examinar las alternativas viables de lucha contra la pobreza que surgen en los intentos de cambiar las relaciones Estado-mercado-sociedad que se han configurado en la etapa neoliberal. Los diseños del Norte en materia de política social no sólo provocaron cambios en la orientación de las políticas y en sus estrategias de gestión, sino que también impulsaron modificaciones en el mapa de actores involucrados en el diseño y la implementación de programas y servicios sociales contra la pobreza. Así surgieron nuevos actores en el seno de la sociedad civil, se involucraron plenamente en dichos procesos los niveles subnacionales de gobierno, y las agencias de cooperación multilateral desplegaron discursos y dispositivos sobre el “qué hacer” y el “para qué” de las intervenciones en materia social.

Si bien la bibliografía ha documentado en extenso los rasgos comunes del nuevo modelo de política social y de los dispositivos de intervención asociados a este modelo, se ha detenido poco en la forma en que se han procesado estos lineamientos a nivel de cada uno de los países. Quizás más importante, no aparece en un primer plano una reflexión sistemática en base a estudios comparativos, empíricamente fundados, de los efectos de las políticas contra la pobreza diseñadas desde el Norte y de las alternativas que se han ido generando en el Sur a partir de una redefinición del rol del Estado y el surgimiento de nuevos actores sociales.

En este marco, el concurso CLACSO-CROP se propone promover el desarrollo de investigaciones que permitan poner esta cuestión en un primer plano y responder preguntas tales como las siguientes.

- ¿Cuán efectivo ha sido este repertorio más o menos uniforme de programas y servicios sociales diseñados en el Norte para reducir la pobreza en los diferentes países del Sur, en general, y de América Latina, en particular?

- ¿Cuáles han sido los efectos de ignorar las diferencias de los distintos contextos sociales e históricos?
- ¿Cuáles han sido sus resultados en los niveles de pobreza en casos específicos desde una mirada de largo plazo?
- ¿Cómo han influenciado los enfoques teóricos y analíticos que sustentan los diseños del Norte la agenda de investigación sobre pobreza en el Sur?
- ¿Cuáles han sido las dimensiones en las que se han observado con mayor claridad las reorientaciones conceptuales que guiaron las reformas de la política social en ALC?
- ¿Qué aspectos de la reforma social han provocado resistencias a las medidas específicas de cambio?
- ¿Cuáles son las alternativas que se generaron en ALC y cómo se evalúa su efectividad?
- ¿Cómo se han articulado estos programas con las realidades institucionales locales y nacionales en ALC y cuáles han sido sus efectos duraderos?

Estas son, a modo de ejemplo y con carácter no excluyente, algunas de las principales preguntas que guían este concurso. El objetivo de la convocatoria es obtener propuestas de investigación que permitan responder los interrogantes planteados mediante estudios de caso o comparativos que fundamenten empíricamente tales respuestas y contribuyan así a la renovación de un debate teórico sobre las alternativas del Sur frente a la persistente problemática de la pobreza en la región. La viabilidad, originalidad y solidez teórica, así como los componentes empíricos y comparativos de los proyectos, serán elementos a tener en cuenta en su selección. Será también de suma importancia que los proyectos aborden reflexiones y propuestas que puedan traducirse en insumos válidos para la toma de decisiones políticas.

NORMAS DEL CONCURSO

Este concurso tiene el propósito de adjudicar hasta un máximo de doce (12) becas de “Iniciación en investigación” y hasta tres (3) becas de “Nivel superior” a investigadores/as de ALC y facilitar la realización de un trabajo de investigación por un período de diez (10) meses, al cabo del cual los resultados serán evaluados y posteriormente difundidos.

Los/as postulantes a la categoría “Iniciación en investigación” deben ser investigadores/as graduados/as en ciencias sociales, tener hasta 35 años de edad y cierta experiencia en actividades de investigación o docencia en el tema motivo de este concurso. Los postulantes de la categoría “Nivel superior” deben ser científicos sociales que cuenten con una sólida formación teórica y metodológica, una extensa trayectoria profesional y una significativa producción académica en la temática propuesta. Es indispensable que los/as concursantes estén en condiciones de realizar la investigación propuesta entre el 1 de diciembre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009 y que –en la medida en que este concurso fomenta el uso de nuevas tecnologías de teletrabajo basadas en las comunicaciones electrónicas– cuenten con acceso a Internet. En todos los casos, los/las candidatos/as deberán estar avalados/as por un Centro Miembro de CLACSO que se encuentre al día en el pago de su cuota de afiliación institucional. No es necesario pertenecer al Centro que otorgue el aval. Asimismo, se aceptarán proyectos en español y portugués.

Las becas sólo serán adjudicadas a nuevas propuestas individuales expresamente sometidas a este concurso y que puedan cumplir con el plazo anteriormente mencionado. Cada investigador/a sólo podrá participar con una propuesta en este concurso.

Se aceptarán inscripciones de investigadores/as que hayan sido becados/as anteriormente por este Programa o por el Programa Regional de Becas de CLACSO en caso de cumplir con las siguientes condiciones:

- 1) presentación de una nueva propuesta en la misma categoría, si transcurrieron al menos cinco años de la finalización de la beca previamente recibida;
- 2) presentación de una nueva propuesta en la categoría siguiente, si transcurrieron al menos dos años de la finalización de la beca previamente recibida.

Se entiende por finalización de la beca la entrega del trabajo final listo para publicación, una vez que este haya sido evaluado positivamente y revisado por el/la autor/a. En todos los casos, será requisito que los/as postulantes hayan cumplido correctamente con las obligaciones contractuales oportunamente contraídas. No serán admitidas investigaciones ya terminadas ni presentaciones colectivas. No podrán presentarse investigadores/as que sean coordinadores/as de los Grupos de Trabajo de CLACSO, miembros del Comité Directivo o funcionarios/as del Consejo o de CROP.

Las propuestas presentadas al concurso serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos en la Secretaría Ejecutiva de CLACSO a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la presente convocatoria y para certificar que el Centro que avala al/a la postulante se encuentre al día en el pago de su cuota de afiliación institucional. Únicamente las propuestas que satisfagan todos estos requisitos serán enviadas al Jurado para ser sometidas al proceso de evaluación final. Es importante destacar que se premiarán fundamentalmente la calidad y la viabilidad del proyecto, criterios que se antepondrán a los antecedentes académicos de los/as postulantes. La evaluación de los proyectos presentados estará a cargo de un Jurado Internacional integrado por reconocidas autoridades en la materia que dictaminarán

el orden de mérito del concurso y los/as becarios/as seleccionados/as.

Uno de los objetivos del Programa CLACSO-CROP es ayudar a neutralizar el impacto negativo que las profundas desigualdades económicas, sociales e institucionales existentes entre los diversos países de la región ejercen sobre la vida académica de los mismos. Por ello, con este concurso se pretende estimular y fomentar la participación e inserción de investigadores/as e instituciones provenientes de países de menor desarrollo relativo o con débil institucionalización de las ciencias sociales en las actividades y programas impulsados por CLACSO-CROP. En este sentido, uno de los criterios de evaluación y selección de proyectos que el Jurado contemplará al dictaminar el orden de méritos –junto con la originalidad de las propuestas, su viabilidad y contribución esperada– es la preservación, en la medida de lo posible y sin comprometer la búsqueda de la excelencia académica, del equilibrio en la representación geográfica, temática y de género al seleccionar los proyectos ganadores.

De este modo, al menos siete (7) de las doce (12) becas de “Iniciación en investigación” y dos (2) de las tres (3) becas de “Nivel superior” disponibles estarán destinadas a investigadores/as de las regiones y países prioritarios del Programa: América Central, el Caribe, Bolivia, Ecuador y Paraguay.

Este concurso adjudicará US\$ 5.000 (cinco mil dólares estadounidenses) para los ganadores de la categoría “Iniciación en investigación” y US\$ 10.000 (diez mil dólares estadounidenses) para los de “Nivel superior” a los efectos de asegurar su dedicación a la investigación durante diez (10) meses. Las becas serán pagadas en tres cuotas, de acuerdo a los términos del contrato que se firmará oportunamente. Esta suma podrá cubrir eventualmente costos de recolección de información, procesamiento de datos, materiales y contratación de servicios profesionales especializados. La beca no

podrá ser destinada a sufragar costos de diseño del proyecto, erogaciones indirectas de las instituciones que respaldan la solicitud, actividades de capacitación ajenas a este concurso, ni asistencia a congresos o actividades científicas nacionales o internacionales.

Los becarios de “Iniciación en investigación” seleccionados serán incluidos en un grupo de trabajo electrónico y recibirán un curso relacionado con la temática del concurso. Contarán con el asesoramiento permanente de un/a tutor/a metodológico/a, y también tendrán la posibilidad de interactuar con investigadores/as del Programa, así como con el/la tutor/a, el/la coordinador/a y el/la administrador/a de la conferencia electrónica.

Una vez finalizada la investigación, entregados los informes finales y aprobados los mismos, se organizará un seminario de discusión de los resultados (presencial o virtual, cuestión que se resolverá oportunamente) y se procederá a la difusión y publicación de los trabajos a través de los sitios web de CLACSO y CROP o de otro medio que se considere apropiado. La presentación de un proyecto a este concurso implica el compromiso de su autor/a, en caso de resultar ganador/a, de ceder a CLACSO los derechos exclusivos de copyright del trabajo final que resulte de su investigación, bajo cualquier soporte, debiendo solicitar la expresa autorización del Consejo para la publicación del mismo por otras vías.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción al concurso el/la postulante deberá:

- Completar y enviar dos formularios en línea disponibles a partir del 1 de agosto en <www.clacso.org>: Datos personales y académicos y Síntesis del proyecto

de investigación. A estos formularios deberá también adjuntar dos archivos electrónicos: CV completo en formato libre y proyecto de investigación completado sobre la guía estandarizada provista por CLACSO.

- Enviar por correo postal la siguiente documentación: tres copias del proyecto de investigación; dos copias de cada uno de los formularios completados en línea; una copia del CV completo; una copia de la carta de aval con firma original; una copia o ejemplar original de sus publicaciones recientes (no más de tres); una fotocopia del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite); una fotocopia del documento de identidad, pasaporte o cédula donde conste la fecha de nacimiento; y una copia del certificado electrónico de recepción de la presentación on-line.

A continuación, se indican los pasos a seguir para formalizar adecuadamente la inscripción de candidaturas en el marco de la presente convocatoria.

1. Leer en detalle la Convocatoria CLACSO-CROP 2008. Una vez conocidas sus bases y normativa, ingresar al sitio web de CLACSO <www.clacso.org> y bajar el modelo de carta de aval para la presentación de postulaciones y la guía estandarizada para la elaboración del proyecto de investigación.

2. Elaborar el proyecto de investigación siguiendo la guía que se provee para su presentación (que estará on-line a partir del 1 de agosto). El proyecto de investigación puede ser presentado en español o portugués y debe ser incluido tanto en la presentación impresa como en la electrónica. Las copias impresas deberán estar identificadas solamente con el seudónimo del/de la postulante. Imprimir tres copias de este documento. No se aceptarán proyectos impresos que incluyan el nombre y el apellido del/de la postulante. A su vez, el/la postulante deberá preparar una nueva versión con todos los datos completos (incluyendo en este caso

nombre y apellido). Esta segunda versión será incluida como documento adjunto en la presentación electrónica realizada en línea.

3. Elaborar el Currículum Vitae en formato libre (CV completo). A tal fin se puede seguir el formato curricular empleado por los comités o agencias nacionales de fomento científico. Imprimir una copia de este documento. El mismo deberá ser incluido tanto en la presentación impresa como en la electrónica.

4. Preparar la carta de aval tomando el modelo suministrado por CLACSO y hacerla firmar por la máxima autoridad responsable del Centro Miembro que respalda la postulación. La carta de aval deberá tener firma original. No se aceptarán fotocopias ni firmas digitalizadas. Este documento deberá ser incluido solamente en la presentación impresa.

5. Completar en línea los siguientes formularios: Datos personales y académicos y Síntesis del proyecto de investigación. Los formularios mencionados en este punto están disponibles a partir del 1 de agosto en el sitio web de CLACSO.

6. Adjuntar al formulario en línea Datos personales y académicos el archivo con el Currículum Vitae en formato libre (CV completo). Adjuntar al formulario en línea Síntesis del proyecto de investigación el archivo con el Proyecto de Investigación elaborado sobre la guía suministrada y con todos los datos completos (inclusive nombre y apellido del/de la postulante).

7. Enviar los dos formularios en línea y sus archivos adjuntos. Una vez enviados los formularios, el/la postulante recibirá un certificado electrónico de recepción que le servirá como comprobante y cuya copia deberá adjuntar a la presentación impresa. La fecha límite para el envío electrónico es el lunes 27 de octubre de 2008.

8. Enviar por correo postal dos copias de cada formulario en línea (Datos personales y académicos y Síntesis del Proyecto de Investigación), junto con las tres copias del proyecto de investigación (identificadas con seudónimo, sin nombre y apellido), una copia del CV completo y la carta de aval con firma original del director/a del centro miembro.

9. Junto con los documentos indicados, el/la postulante deberá enviar una copia o ejemplar original de sus publicaciones recientes (no más de tres), una fotocopia del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite) y una fotocopia del documento de identidad, pasaporte o cédula donde conste la fecha de nacimiento. Estos documentos deben ser enviados junto con una copia del certificado electrónico de recepción del material cargado en línea.

10. Toda la documentación impresa deberá ser enviada por correo postal en un único sobre o paquete (rotulado con el nombre y apellido del/de la postulante, el título del concurso y la categoría). La fecha límite para el envío de la presentación impresa es el lunes 27 de octubre de 2008. Se acepta como válida la fecha del matasellos del correo postal.

Los materiales impresos no serán devueltos una vez finalizado el concurso. Es requisito indispensable para la inscripción al concurso que la documentación sea enviada en formato impreso y electrónico del modo indicado. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente. No serán recibidas presentaciones entregadas en mano en la sede de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Jurado Internacional del concurso se reunirá en el mes de noviembre de 2008 para evaluar las presentaciones y el dictamen será dado a conocer públicamente a fines del mismo mes. Todos los participantes serán también informados por correo electrónico.

Toda correspondencia debe dirigirse ÚNICAMENTE a

- **E-mail**
pobreza8@campus.clacso.edu.ar
- **Dirección postal**
Concurso de Becas CLACSO-CROP 2008
Callao 875, 5° J | C1023AAB | Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4811-6588 (int. 307 y 313)
Fax (54 11) 4812-8459

**FORMULARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN
ON-LINE**

A partir del 1 de agosto en www.clacso.org